



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2018.-

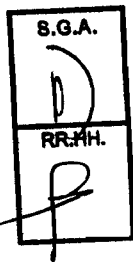
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2065/2018, hasta el 24 de junio del año 2019, referente a la adscripción de la escribiente auxiliar de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Natalia Gabriela ROQUEL, al Juzgado Federal de Río Gallegos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



  
ELENA I. NIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION